

LENGUA CASTELLANA *y* LITERATURA

PROYECTO ICARIA

3^{ESO}



sansy
EDICIONES



1.INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	5
3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	6
4. RETOS Y DESAFÍOS GLOBALES DEL SIGLO XXI	14
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	16
Elementos transversales (agrupados)	38
Temporalización de las unidades didácticas	39
6. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	40
7. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	58
8. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	60
9. EVALUACIÓN	61
Alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo o compensación	62
Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro	63

1.INTRODUCCIÓN

Icaria recibe su nombre por Ícaro, hijo de Dédalo. Padre e hijo estaban retenidos en la isla de Creta. Dédalo ideó con plumas e hilos la forma de que su hijo aprendiese a volar. Eso, precisamente, es lo que pretendemos con este proyecto, que nuestros adolescentes aprendan a volar.

En este proyecto nos hemos ajustado al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria que recoge el marco legislativo de la Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, LOMLOE, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. [2022/7573]. También se ha incluido un glosario actualizado de términos gramaticales propuesto por la RAE (2020).

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El **objetivo** de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las **competencias específicas** de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita.

El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada **competencia específica** se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos **saberes básicos** se organizan en **cuatro bloques**. El primero, «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «**Comunicación**», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito

lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Este viaje ofrece propuestas para trabajar la comunicación oral y escrita con los jóvenes. En el bloque de **Educación literaria** hemos tenido en cuenta a escritoras y escritores de todas las épocas, que ofrecen al alumnado una visión global. El bloque de **Textos** permite trabajar de forma práctica las diferentes tipologías textuales. Con el apartado de **Léxico y Ortografía** aseguramos un dominio correcto del castellano. Los **proyectos cooperativos** abordarán aspectos relacionados con la materia para ser trabajados en grupo de forma divertida. También ofrecemos presentaciones dinámicas que ayudarán a captar la atención y cuestionarios que se autocorrijen para que los mismos alumnos comprueben lo que saben.

El proyecto cuenta con proyectos innovadores y herramientas **TIC** para que los estudiantes del siglo XXI estén preparados para los nuevos retos de lecto-escritura.

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente marco legislativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El desarrollo de esta programación didáctica se encuentra encaminada a lograr que los alumnos sean capaces de:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para

aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y de la Comunidad Autónoma textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- j) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Las competencias clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave

establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para cada competencia clave se han definido unos descriptores que orientan sobre su nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

– **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y

colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

– Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)¹

¹ Debido al carácter científico de esta competencia, la relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura es menor que la que se establece con otras competencias; sin embargo, entra en juego en aquellas tareas, actividades y proyectos en los que se pide al alumno/a que aplique métodos inductivos y deductivos y selecciona estrategias para resolver problemas analizando soluciones de forma crítica (STEM1).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

- STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los

acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

– Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas,

con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
- CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por el Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006. La Unión Europea también recomienda competencias clave para el aprendizaje permanente, según el Consejo de 22 de mayo de 2018.

Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente	→	Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente
1. Comunicación en lengua materna.		1. Competencia en lectoescritura.
2. Comunicación en lenguas extranjeras.		2. Competencia multilingüe.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología		3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
4. Competencia digital.		4. Competencia digital.
5. Aprender a aprender.		5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencias sociales y cívicas.		6. Competencia ciudadana.
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.		7. Competencia emprendedora.
8. Conciencia y expresión culturales.		8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

4. RETOS Y DESAFÍOS GLOBALES DEL SIGLO XXI

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad. Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Las competencias específicas (CE) son desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen nueve competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

Los **saberes básicos** son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución

diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. A través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, tareas y ejercicios de diversa índole, el alumnado trabajará todos los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura incluidos en el currículo, que se organizan en cuatro bloques:

A. Las lenguas y sus hablantes (bloque 1 y 3) CE1, CE4, CE5, CE6 i CE7

- Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno
- Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo
- Variación lingüística
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España
- Aproximación a las lenguas de signos
- Reflexión interlingüística
- Estrategias de exploración y reflexión sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos del contacto entre lenguas
- Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales
- Expresiones idiomáticas de la lengua

B. Comunicación (bloque 1, 2 y 3)

1. Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7

- Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación
- Tipologías textuales y géneros discursivos
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum, la carta de motivación y la entrevista de trabajo
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
- Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio
- Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección
- Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación

2. Alfabetización informacional: transversal a todas las CE

- Redes sociales y medios de comunicación. Hashtag digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red
- Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales.
- Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónicos verbales y multimodales.

- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes.
- Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con diferentes apoyos y formatos, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.
- Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios.
- Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.
- Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.

3. Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7

- La implicación del emisor en los textos.
- La expresión de la subjetividad en textos.
- Adecuación del registro a la situación de comunicación.
- Cohesión: conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, de causa, de consecuencia, de condición y de hipótesis.
- Cohesión: mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores en apoyo analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.
- Estrategias para el contraste y la transferencia entre las lenguas.
- Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.
- La lengua como sistema y sus unidades básicas.
- Formas gramaticales y funciones sintácticas.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica.
- Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado.

- Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.

4. Comunicación e interacción oral

- Comprensión oral: C2, C6 y C7
 - Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
 - Valoración de la forma y el contenido del texto
- Expresión oral: C4, C6 y C7
 - Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal
 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Deliberación oral argumentada
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición
 - Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales
 - Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
 - Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal
- Interacción oral: C6 i C7
 - Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género
 - Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal
 - Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional
- Comprensión escrita: C3, C6 y C7
 - Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis por medio de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.
 - Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.
 - Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.
 - Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Expresión escrita y multimodal: C5, C6 y C7
 - Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.
 - Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.
 - Presentación cuidada de las producciones escritas.
 - Elementos gráficos y paratextuales.
 - Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.

C. Educación literaria (bloque 4)

- Hábito lector: CE8
 - Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.
 - Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.
 - Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
 - Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actas culturales.
 - Estrategias para la recomendación de las lecturas.
- Literatura: CE9
 - Obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
 - Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.
 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales, y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios teniendo en cuenta los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos teniendo en cuenta los procesos de comprensión, apropiación y *oralización implicados.
 - Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y perfil de salida	Criterios de evaluación

1	Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos, de los medios de comunicación social (coloquios, debates de opinión, mesas redondas, entrevistas, etc.).	Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
1	Estudio, análisis y práctica del debate: estructura habitual y moderador, tema, argumentos, posiciones iniciales y finales, etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Participación en intercambios comunicativos del ámbito académico y social, especialmente de los géneros periodísticos (coloquios, debates de opinión, mesas redondas, entrevistas, actividades de relación y dinamización, programas de mediación del centro, difusión de las actividades extraescolares, etc.).	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.
9	Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.		Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.), de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto aprendidas, especialmente en situaciones que propician el entrenamiento de la asertividad en el mantenimiento de las	Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal,	Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes,

	propias opiniones, en la identificación de los estados de ánimo, etc.	social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).		
1	Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización del estándar y de un lenguaje no discriminatorio.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Adecuación de los usos formales e informales al contexto.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Creación del pensamiento de perspectiva.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.		
3,6,9	Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.		
1	Características de los textos orales argumentativos.		
1	Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos.		
1	Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales argumentativos (debates, coloquios, tertulias, mesas redondas, etc.).		

1	Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Aplicación de las estrategias de comprensión oral en los textos argumentativos (activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.).		
4	Uso de las técnicas de memorización y retención de la información: esquemas, resúmenes y comentarios personales.		
4	Utilización autónoma de diccionarios impresos y de manera guiada de otras fuentes de información.		
9	Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en la producción oral de textos expositivos y argumentativos.	Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.	Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Producción de textos orales expositivos y argumentativos (exposiciones y explicaciones a otros grupos del mismo nivel educativo o inferior, presentaciones de actos relacionados con la vida académica, debates de opinión, asambleas de clase, entrevistas, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2	Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral en textos expositivos y argumentativos: orden, claridad y rigor en la exposición, riqueza expresiva, tipos de argumentos, recursos de enfatización, etc.,		

	prestando atención a las interferencias lingüísticas.		refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.
1,4,7	Detección de incoherencias, repeticiones de conectores, etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Estudio y aplicación del estándar oral formal.		Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo..
1	Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos (gestos, movimientos, mirada, gestión de tiempo, espacio, prosodia y elocución).		
3,6,9	Elaboración de presentaciones orales: planificación (activación de conocimientos previos y guion), documentación (fuentes variadas y en otras lenguas), selección y reorganización de la información, textualización y evaluación (de la organización del contenido, de los recursos, de los elementos no verbales corporales y paralingüísticos y del proceso).		Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
3,6,9	Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales.		
3,6,9	Utilización de guías y grabaciones.		
2,5,8	Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.	Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional. CCL1, CCL5,	Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Autoconocimiento de aptitudes e intereses.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Proceso estructurado de toma de decisiones.		

		CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	
--	--	--------------------------------------	--

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y perfil de salida	Criterios de evaluación
1	Características básicas de los textos argumentativos: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales, géneros.	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
9	Aplicación de los conocimientos sobre las características básicas de los textos argumentativos para la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: análisis de la situación comunicativa; identificación de la tipología textual; identificación o generación de la tesis, los argumentos y la organización del contenido; localización o deducción de información explícita e implícita, identificación de puntos de vista y distinción entre información y opinión; análisis de los mecanismos gramaticales (modalización, etc.), de las relaciones léxicas y de los recursos expresivos (paradoja, hipérbaton, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal, etc.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3	Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (memorias, fragmentos narrativos en un blog, etc.), descriptivos (descripciones en teatro y poesía), instructivos (gramáticas normativas, etc.), expositivos (textos divulgativos, artículos de enciclopedia, etc.) y argumentativos (textos breves de opinión, folletos publicitarios, etc.).		Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto. Localizar, seleccionar y contrastar información

<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9</p>	<p>Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos argumentativos. Antes de la lectura: establecer los objetivos de la lectura; activar los conocimientos previos; formular hipótesis sobre el contenido a través de la información paratextual (título, subtítulos, ilustraciones, palabras destacadas, contexto) y de una ojeada rápida a algunas partes del texto (principio y final, inicio de párrafos); identificar la tipología y la estructura del texto. Durante la lectura: controlar y regular (recapitular lo leído, comprobar las hipótesis y formular nuevas, releer, aclarar dudas de comprensión, contrastar los conocimientos previos con la información del texto); controlar la coherencia interna del texto (del contenido y de la estructura, a través de la reflexión al final de cada párrafo, el subrayado y las anotaciones); formular inferencias (sobre aspectos formales y de contenido, a partir de elementos textuales, contextuales y paratextuales) e interpretar sentidos figurados; resolver problemas de comprensión léxica con o sin ayuda del diccionario (deducir por el contexto, por la forma de la palabra, etc.). Después de la lectura: identificar o deducir la tesis, los argumentos, la intención del autor y la organización del contenido; sintetizar la información a través de resúmenes y mapas conceptuales; localizar o deducir información específica que dé respuesta a preguntas concretas (aspectos formales, información explícita e implícita, etc.); extraer</p>	<p>Interactuar de manera, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CP5AA1, CC1, CC2, CE1, CE3</p>	<p>procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.</p> <p>Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.</p>
--------------------------	--	---	--

	conclusiones sobre el sentido global del texto.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Producción de textos escritos narrativos (textos personales en un blog, etc.), descriptivos (adivanzas, poemas descriptivos, etc.), instructivos (manual de uso sobre ortografía y gramática, etc.), expositivos (actas, trabajos de investigación, etc.) y argumentativos (comentarios en blogs y otros lugares interactivos en línea, valoraciones de los libros leídos, etc.), con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros.	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.
2	Creación de textos escritos de carácter argumentativo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (paradoja, hipérbaton, etc.), recursos del lenguaje no verbal (gráficos, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación de forma reflexiva y dialogada.		
9	Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos argumentativos: expresar como se quiere que sea el texto; generar ideas e informaciones (propias y de fuentes documentales), ordenar la información en párrafos con técnicas diversas (mapas conceptuales, etc.), hacer planes de escritura de forma guiada.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Análisis del público destinatario y adaptación de		

	la comunicación en función del mismo.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, con la supervisión del profesorado: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir.		
2,5,8	Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc.		
2,5,8	Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Reflexión sobre la importancia de la escritura en el desarrollo personal, como organizador del pensamiento que facilita el aprendizaje.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la supervisión del profesorado, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos.	Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.	Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.
1,4,7	Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.
1,4,7	Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.		Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.
1,4,7	Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.		Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en

1,2,3,4,5,6,7,8,9	Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo.		comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
4	Uso de técnicas de síntesis de la información: mapa conceptual y resumen de textos expositivos		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Planificación y realización, de forma reflexiva y dialogada, de proyectos de trabajo individuales y en equipo, sobre temas del currículo, con especial interés por las obras literarias, o sobre temas sociales, científicos, culturales y literarios motivadores para el alumnado siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación; obtención, selección, reorganización y puesta en común de la información), elaboración del producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final), evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto).	<p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
3,6,9	Actuación eficaz en equipos de trabajo: gestionar el tiempo, sentirse motivado por los objetivos compartidos, intercambiar materiales, asumir compromisos individuales, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, realizar observaciones y evaluaciones del proceso y del resultado, comunicarse con confianza, etc.	Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
3,6,9	Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica.		

3,6,9	Utilización de diferentes tipo de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	
2,5,8	Utilización, con la supervisión del profesorado, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.		
3,6,9	Reflexión, a través de la escritura de un diario, sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo.		
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Utilizar el pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios de aprendizaje y de desarrollo del sentido crítico y de la creatividad.		
3,6,9	Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.		
1,4,7	Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.		
2,5,8	Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y visualización.		
1,4,7	Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.		
2,5,8	Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.		
2,5,8	Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.		
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Organización de la información siguiendo diferentes criterios.		

2,5,8	Diseño de presentaciones multimedia.		
2,5,8	Escalado, rotación y recorte de imágenes.		
2,5,8	Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.		
2,5,8	Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.		
2,5,8	Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.		
2,5,8	Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.		
2,5,8	Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Superación de obstáculos y fracasos. Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Valoración del error como oportunidad.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Utilización del pensamiento alternativo.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Desarrollo del sentido crítico.		

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y perfil de salida	Criterios de evaluación
----------	------------	---	-------------------------

6	Los pronombres: reflexivos y recíprocos.	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
6	Combinación de pronombres enclíticos y proclíticos.		
3,6	El verbo. Tipos (verbos transitivos e intransitivos, pronominales y preposicionales). Las locuciones y perífrasis verbales. Valores del presente.		
1, 5	Establecimiento del plural de nombres propios, de abreviaturas, siglas y acrónimos.		
6	Incorrecciones sintácticas: leísmo, laísmo, loísmo.		
4	Incorrecciones en formas de verbos impersonales.		
7	Uso del paréntesis, de los corchetes, de la raya y de las comillas.		
7	Uso de la cursiva.		
5	La escritura de abreviaturas y siglas.		
9	Ortografía de voces de otras lenguas.		
2,5	Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas, acrónimos y abreviaturas.		
4	Análisis morfosintáctico del sujeto agente, paciente y causa.		
5,6,7	Análisis morfosintáctico del predicado y de los complementos del verbo: complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente.		

8	Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).		
1	Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos argumentativos.		
4,9	Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de los textos argumentativos fundamentalmente, y de la progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática y de la estructura; en función de la intención comunicativa.		
5,6,9	Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de explicación, causales, consecutivos, condicionales, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, sustitución léxica por metáforas, metonimias, eufemismos, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.		

7,8,9	Análisis de la adecuación textual: tipología textual, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, verbos modales, adjetivos calificativos y léxico connotativo, cuantificación, grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas –hipérboles, ironía-, variación del registro, etc.) y del uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa		
9	Los orígenes históricos de las lenguas de España.	Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de
9	Reconocimiento de las variedades geográficas y de los rasgos diferenciales del castellano de España y de América.		
9	Identificación del seseo, ceceo, voseo y yeísmo como rasgos diferenciales de las variedades del castellano.		
5	Significado de neologismos y de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (voces amerindias, vasquismos, catalanismos, castellanismos, galleguismos, otras lenguas.) y al modo de incorporación en la lengua (xenismos, calcos semánticos).		

8	El cambio semántico. Causas y mecanismos (metáfora, metonimia).		la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
6	Reconocimiento de las relaciones de igualdad- semejanza (campo semántico y campo asociativo) y de inclusión (hiperonimia e hiponimia) entre las palabras.		Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.

Bloque 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
UNIDADES	Contenidos	Competencias específicas y perfil de salida	Criterios de evaluación
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura.	Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual).		
4	Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea.		
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal.		
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.)		
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios como fuente de disfrute e información y como un medio de		

	aprendizaje y enriquecimiento personal.		biográfica, lectora y cultural.
7,9	Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel educativo.	Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento. CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. Establecer, de manera guiada, vínculos
7,9	Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión.		
7,9	Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones.		
1,4,7	Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado).		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.).		
9	Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el hombre en la		

	naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos.	artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y formas a partir de la comparación de obras, con especial dedicación a los relacionados con la historia de la cultura desde la Edad Media al Siglo de Oro.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas.		Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Tópicos: <i>Locus amoenus</i> , <i>Descriptio puellae</i> , <i>Carpe diem</i> , <i>Tempus fugit</i> , <i>Ubi sunt?</i> , etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Personajes: El Cid, Celestina, Lazarillo, Don Quijote, etc.		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	Movimientos literarios, obras y autores:		
1,2,3	Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía.		
1	Lírica tradicional y culta en verso.		
2	Narrativa en prosa y en verso: épica y mesteres. Anonimia y autoría. El <i>Poema de Mio Cid</i> .		
3	La Comedia humanística. La Celestina.		

4,5,6,7,8	Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco: la literatura en el contexto histórico, social y cultural.		
4,6	Lírica: temas, formas y tendencias. Principales escuelas.		
5	Modelos narrativos en prosa. La novela. <i>El Lazarillo</i> , <i>Don Quijote de la Mancha</i> .		
7	El teatro en verso: texto y espectáculo. La comedia barroca. La tragedia.		
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.		
3,8	La narración en prosa y en verso.		
4,6	La lírica y los recursos métricos en verso.		
7	El teatro en prosa y en verso.		
9	La literatura de ideas: aforismos y ensayo.		
1,2,3,4,5,6,7,8, 9	Análisis sencillo de textos: localización del texto en su contexto social, cultural e histórico; identificación de la época literaria; rasgos presentes en el texto; contenido (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor; figuras retóricas: plano léxico-semántico (alegoría, oxímoron, paradoja, apóstrofe, etc.), plano morfosintáctico (equívoco o dilogía, reduplicación, hipérbaton, quiasmo, etc.), plano fónico (versificación, etc.).		

Elementos transversales (agrupados)

Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita	Como se ha planteado a lo largo de esta programación este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos.
Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación	El proyecto Icaria ofrece infinidad de contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumnado con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral.
Emprendimiento	El proyecto Icaria favorece el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, se proponen en las ventanas. Para ampliar enlaces a páginas web a las que el alumnado puede acceder de forma voluntaria para profundizar en contenidos que sean de su interés, fomentando así la iniciativa personal.
Educación cívica y constitucional	A lo largo de todas las unidades se proponen lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provocan el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se reflexiona sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de género o raciales), etc. Todos estos aspectos quedan enmarcados dentro de los llamados Retos del siglo XXI.

Temporalización de las unidades didácticas

La programación se secuencia trimestralmente atendiendo a tres bloques de contenidos que guardan entre ellos una continuidad temática.

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. INVISIBLE	UNIDAD 4. EL MIEDO	UNIDAD 7. FALSAS AMISTADES
UNIDAD 2. SER DIFERENTE	UNIDAD 5. ¡BAILA!	UNIDAD 8. SOLEDAD

UNIDAD 3. ADICTO A LAS REDES	UNIDAD 6. LA MÁSCARA	UNIDAD 9. NO TE RINDAS
------------------------------	----------------------	------------------------

Se recomienda desarrollar cada unidad a lo largo de, aproximadamente, **12 sesiones**. Esta temporalización depende de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos. En esta temporalización hemos dejado al margen una horquilla de 12 sesiones anuales que atiendan a situaciones de adaptación: extraescolares, exámenes, proyectos... y para las que se requerirá más tiempo del establecido.

BLOQUES DE CONTENIDOS	N.º DE SESIONES MÍNIMAS POR UNIDAD
Lectura (Unidades 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9)	1 sesión
Gramática (Unidades 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9)	2 sesiones
Ortografía (Unidades 1,4 y 7)	1 sesión
Léxico (Unidades 2,5 y 8)	1 sesión
Textos (Unidades 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9)	1 sesión
Educación literaria (Unidades 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9)	4 sesiones
TIC (Unidades 2,5 y 8)	3 sesiones
Procedimientos (Unidades 1,4 y 7)	2 sesiones
Comentario de texto (Unidades 3,6 y 9)	1 sesión
Texto para corregir (Unidades 1,4 y 7)	1 sesión
TIC (Unidades 3,6 y 9)	3 sesiones

6. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. INVISIBLE			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN N

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<i>Dame un like</i> , María Pareja, adaptación	1-12 (Pág.9)	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso gramatical. Identificación y clasificación de categorías gramaticales. • Establecimiento del plural de nombres propios. 	1-5 (Pág.11) 6-8 (Pág.13) 9-13 (Pág.14) 14-15 (Pág.15) 16-18 (Pág.16)	2-3
	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso ortográfico. • La acentuación. • Las grafías 	1-2 (Pág.17) 3-7 (Pág.18) 8-12 (Pág.19) 13-19 (Pág.20)	4
	<p>TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos argumentativos. 	1 (Pág. 25) 2-3 (Pág. 26) 4 (Pág. 27) 5-8 (Pág. 28)	5
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>TEXTO PARA CORREGIR: <i>El otro yo</i>, Mario Benedetti</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo. • Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión. • Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. 	Pág.23	6
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. • Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Lírica tradicional y culta en verso. • Movimientos literarios, obras y autores: • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. 	1-3 (Pág.30) 4 (Pág.32) 5 (Pág.33) 6-8 (Pág.35) 9-10 (Pág.36)	7-8-9-10

<p>BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR</p>	<p>PROCEDIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc. • Características de los textos orales argumentativos. • Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos. • Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales argumentativos (debates, coloquios, tertulias, mesas redondas, etc.). • Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz). 	<p>1-6 (Pág.40)</p>	<p>11-12</p>
<p>FECHA PRUEBA UNIDAD</p>			
<p>FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO</p>			

UNIDAD 2. SER DIFERENTE			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p><i>Dame un like</i>, María Pareja, adaptación</p>	<p>1-11 (Pág.43)</p>	<p>1</p>
<p>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los sintagmas. El sintagma nominal, el sintagma adjetival, el sintagma adverbial y el sintagma preposicional. 	<p>1-2 (Pág.46) 3-5 (Pág.52) 6-13 (Pág.53)</p>	<p>2-3</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas, acrónimos y abreviaturas. 	<p>1-10 (Pág.58) 11-14 (Pág.59) 15-18 (Pág.60)</p>	<p>4</p>
<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>TEXTOS</p> <p>El texto argumentativo I: definición y características. Ámbitos de uso y géneros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc. • Creación de textos escritos de carácter argumentativo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (paradoja, hipérbaton, etc.), recursos del lenguaje no verbal (gráficos, etc.) y utilizando 	<p>1 (Pág.62) 2-5 (Pág.63) 6-7 (Pág.64)</p>	<p>5</p>

	herramientas digitales de edición y presentación de forma reflexiva y dialogada.		
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. ● Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. ● Movimientos literarios, obras y autores: ● Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. ● Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. ● Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. ● Narrativa en prosa y en verso: épica y mesteres. Anonimia y autoría. <i>El Poema de Mio Cid</i>. 	<p>1-2 (Pág.66) 3-4 (Pág.68) 5-6 (Pág.69) 7 (Pág.70) 8 (Pág.71) 9 (Pág.73) 10-11 (Pág.74)</p>	6-7-8-9
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>TIC: diagramas y gestión de imágenes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio. ● Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc. ● Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio. ● Utilización, con la supervisión del profesorado, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo. ● Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y visualización. 	<p>1 (Pág.76) 2 (Pág. 78)</p>	10-11-12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO			

UNIDAD 3. ADICTO A LAS REDES			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<i>Dame un like</i> , María Pareja, adaptación	1-12 (Pág.81)	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • El sintagma verbal. • El verbo. Tipos (verbos transitivos e intransitivos, pronominales y preposicionales). Las locuciones y perífrasis verbales. Valores del presente. 	1-4 (Pág.85) 5-11 (Pág.86) 12 (Pág.87) 13-16 (Pág.88)	2-3
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>TEXTOS</p> <p>El texto argumentativo II. Elementos de la argumentación: tesis y argumentos. Tipos de argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc. • Creación de textos escritos de carácter argumentativo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (paradoja, hipérbaton, etc.), recursos del lenguaje no verbal (gráficos, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación de forma reflexiva y dialogada. 	1-3 (Pág.91) 4-7 (Pág.92)	4
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. • Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Movimientos literarios, obras y autores: • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. • La Comedia humanística. La Celestina. 	1-2 (Pág.93) 3 (Pág.94) 4 (Pág.95) 5-6 (Pág.96) 7-8 (Pág.99) 9-12 (Pág.100)	5-6-7-8

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	COMENTARIO DE UN TEXTO NARRATIVO <ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (memorias, fragmentos narrativos en un blog, etc.), descriptivos (descripciones en teatro y poesía), instructivos (gramáticas normativas, etc.), expositivos (textos divulgativos, artículos de enciclopedia, etc.) y argumentativos (textos breves de opinión, folletos publicitarios, etc.). Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc. 	Págs. 101-104	9
	PROYECTO: juglaría <ul style="list-style-type: none"> Actuación eficaz en equipos de trabajo: gestionar el tiempo, sentirse motivado por los objetivos compartidos, intercambiar materiales, asumir compromisos individuales, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, realizar observaciones y evaluaciones del proceso y del resultado, comunicarse con confianza, etc. Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica. Utilización de diferentes tipo de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información. Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos. 	Págs. 105-106	10-11-12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO			

UNIDAD 4. EL MIEDO			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<i>Dame un like</i> , María Pareja, adaptación	1-12 (Pág.109)	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> Incorrecciones en formas de verbos impersonales. Análisis morfosintáctico del predicado y de los complementos del verbo: complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente. 	1-5 (Pág.110) 6-9 (Pág.112) 10-11 (Pág.113) 12-15 (Pág.114) 16 (pág.115)	2-3

	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso ortográfico. • Signos de puntuación: coma, punto y coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos, guion y raya. 	<p>1-4 (Pág.117) 5-6 (Pág.118) 7-13 (Pág.120) 14-20 (Pág.123)</p>	4
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>TEXTOS: El texto argumentativo III: la coherencia textual en los textos argumentativos. Partes temáticas. Estructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos argumentativos. • Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de los textos argumentativos fundamentalmente, y de la progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática y de la estructura; en función de la intención comunicativa. 	<p>1 (Pág. 127) 2-3 (Pág. 128)</p>	5
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>TEXTO PARA CORREGIR: <i>Alocución para la inauguración de la biblioteca de Fuentevaqueros</i>, Federico García Lorca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo. • Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión. • Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. 	Pág.23	6
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. • Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Movimientos literarios, obras y autores: • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. • Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. • Lírica: temas, formas y tendencias. Principales escuelas. • La lírica y los recursos métricos en verso. 	<p>1-2 (Pág.130) 3 (Pág.132) 4 (Pág.134) 5 (Pág.135) 6 (Pág.137) 7-8 (Pág.139)</p>	7-8-9-10

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR	PROCEDIMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> • Uso de técnicas de síntesis de la información: mapa conceptual y resumen de textos expositivos 	1 (Pág.143) 2 (Pág.144)	11-12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO			

UNIDAD 5. ¡BAILA!			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<i>Dame un like</i> , María Pareja, adaptación	1-12 (Pág.147)	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis morfosintáctico del predicado y de los complementos del verbo: complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente. 	1 (Pág.150) 2-8 (Pág.151) 9-15 (Pág.154)	2-3
	<ul style="list-style-type: none"> • La escritura de abreviaturas y siglas. • Establecimiento del plural de nombres propios, de abreviaturas, siglas y acrónimos. • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas, acrónimos y abreviaturas. 	1-3 (Pág.156) 4 (Pág.157) 5-10 (Pág.158) 11 (Pág.159) 12-21(Pág.161)	4

<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>TEXTOS El texto argumentativo IV: la cohesión textual en los textos argumentativos. Cohesión gramatical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc. • Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de explicación, causales, consecutivos, condicionales, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, sustitución léxica por metáforas, metonimias, eufemismos, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. 	<p>1 (Pág.164) 2-3 (Pág.165)</p>	<p>5</p>
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. • Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Movimientos literarios, obras y autores: • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. • Modelos narrativos en prosa. La novela. <i>El Lazarillo</i>, <i>Don Quijote de la Mancha</i>. 	<p>1-2 (Pág.167) 3-5 (Pág.169) 6 (Pág.170) 7 (Pág.171) 8-12 (Pág.174) 13-14 (Pág.176)</p>	<p>6-7-8-9</p>
<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>TIC: wikis y foros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio. • Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc. • Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio. • Utilización, con la supervisión del profesorado, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o 	<p>Págs.177-180</p>	<p>10-11-12</p>

	<p>audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y visualización. 		
FECHA PRUEBA UNIDAD			
FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO			

UNIDAD 6. LA MÁSCARA			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<i>Dame un like</i> , María Pareja, adaptación	1-12 (Pág.183)	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres: reflexivos y recíprocos. • Combinación de pronombres enclíticos y proclíticos. • El verbo. Tipos (verbos transitivos e intransitivos, pronominales y preposicionales). Las locuciones y perífrasis verbales. Valores del presente. • Incorrecciones sintácticas: leísmo, laísmo, loísmo. 	1-6 (Pág.186) 7-10 (Pág.188) 11-13 (Pág.190) 14-15 (Pág.192)	2-3
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>TEXTOS</p> <p>El texto argumentativo V. La cohesión textual en los textos argumentativos. Cohesión léxica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc. • Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de explicación, causales, consecutivos, condicionales, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, sustitución léxica por metáforas, metonimias, eufemismos, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones 	1 (Pág.195) 2-6 (Pág.196)	4

	<p>sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.</p>		
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. • Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Movimientos literarios, obras y autores: • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. • Lírica: temas, formas y tendencias. Principales escuelas. • La lírica y los recursos métricos en verso. 	<p>1 (Pág.199) 2-3 (Pág.200) 4-5 (Pág.201) 6-7 (Pág.203) 8-9 (Pág.204) 9-12 (Pág.100)</p>	5-6-7-8
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>COMENTARIO DE UN TEXTO POÉTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (memorias, fragmentos narrativos en un blog, etc.), descriptivos (descripciones en teatro y poesía), instructivos (gramáticas normativas, etc.), expositivos (textos divulgativos, artículos de enciclopedia, etc.) y argumentativos (textos breves de opinión, folletos publicitarios, etc.). Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc. 	Págs. 206-208	9
	<p>PROYECTO: batalla de gallos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuación eficaz en equipos de trabajo: gestionar el tiempo, sentirse motivado por los objetivos compartidos, intercambiar materiales, asumir compromisos individuales, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, realizar observaciones y evaluaciones del proceso y del resultado, comunicarse con confianza, etc. • Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica. • Utilización de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información. • Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos. 	Págs. 209-210	10-11-12

FECHA PRUEBA UNIDAD	
FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO	

UNIDAD 7. FALSAS AMISTADES			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<i>Dame un like</i> , María Pareja, adaptación	1-12 (Pág.213)	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> Análisis morfosintáctico del predicado y de los complementos del verbo: complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente. 	1-6 (Pág.215) 7-12 (Pág.217) 13 (Pág.218)	2-3
	<ul style="list-style-type: none"> Uso del paréntesis, de los corchetes, de la raya y de las comillas. La acentuación. Uso de la cursiva. 	1-3 (Pág.220) 4-6 (Pág.221) 8-9 (Pág.222) 10-13 (Pág.223)	4
	<p>TEXTOS. La adecuación textual: el registro. Las variaciones de registro. El registro en los textos argumentativos. Uso del lenguaje no discriminativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos argumentativos. Análisis de la adecuación textual: tipología textual, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, 	1-6 (Pág. 226) 7-8 (Pág. 227) 9-12 (Pág. 229) 13-17 (Pág. 230)	5

	verbos modales, adjetivos calificativos y léxico connotativo, cuantificación, grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas –hipérboles, ironía-, variación del registro, etc.) y del uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa.		
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<p>TEXTO PARA CORREGIR: <i>No eres un ángel, eres un imbécil</i>, Rosa Montero</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo. ● Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión. ● Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. 	Pág.23	6
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. ● Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. ● Movimientos literarios, obras y autores: ● Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. ● Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. ● Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. ● Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel educativo. ● Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión. ● Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones. ● El teatro en verso: texto y espectáculo.. La comedia barroca. La tragedia. ● El teatro en prosa y en verso. 	<p>1 (Pág.231) 2-3 (Pág.232) 4 (Pág.233) 5-7 (Pág.235) 8 (Pág.236) 9-10 (Pág.237)</p>	7-8-9-10

<p>BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR</p>	<p>PROCEDIMIENTOS. Ficha de lectura. Club de lectores y tertulias literarias. Carteles e infografías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc. • Características de los textos orales argumentativos. • Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos. • Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales argumentativos (debates, coloquios, tertulias, mesas redondas, etc.). • Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz). 	<p>1 (Pág.240) 2-3 (Pág.241) 4-5 (Pág.242)</p>	<p>11-12</p>
<p>FECHA PRUEBA UNIDAD</p>			
<p>FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO</p>			

UNIDAD 8. SOLEDAD			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p><i>Dame un like</i>, María Pareja, adaptación</p>	<p>1-12 (Pág.245)</p>	<p>1</p>
<p>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales). 	<p>1-8 (Pág.249) 9-12 (Pág.250) 14-15 (Pág.253)</p>	<p>2-3</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio semántico. Causas y mecanismos (metáfora, metonimia). 	<p>1-2 (Pág.254) 3-6 (Pág.255) 7-9 (Pág.256) 10-17 (Pág.257)</p>	<p>4</p>

<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>TEXTOS El texto argumentativo. La educación textual: la modalización. La impersonalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc. • Análisis de la adecuación textual: tipología textual, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, verbos modales, adjetivos calificativos y léxico connotativo, cuantificación, grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas –hipérboles, ironía-, variación del registro, etc.) y del uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa 	<p>1-4 (Pág.262) 5-6 (Pág.263)</p>	<p>5</p>
<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. • Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Movimientos literarios, obras y autores: • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, <i>Descriptio puellae</i>, <i>Carpe diem</i>, <i>Tempus fugit</i>, <i>Ubi sunt?</i>, etc. • La narración en prosa y en verso. • Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. 	<p>1-2 (Pág.265) 3-6 (Pág.268) 7 (Pág.269) 8-10 (Pág.271)</p>	<p>6-7-8-9</p>
<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>TIC: encuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio. • Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc. • Selección razonada de los textos producidos que se incluyan en el portafolio. • Utilización, con la supervisión del profesorado, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o 	<p>1-2 (Pág.273)</p>	<p>10-11-12</p>

	<p>audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y visualización. 		
FECHA PRUEBA UNIDAD			
FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO			

UNIDAD 9. NO TE RINDAS			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	<i>Dame un like</i> , María Pareja, adaptación	1-12 (Pág.277)	1
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes históricos de las lenguas de España. • Reconocimiento de las variedades geográficas y de los rasgos diferenciales del castellano de España y de América. • Identificación del seseo, ceceo, voseo y yeísmo como rasgos diferenciales de las variedades del castellano. • Ortografía de voces de otras lenguas. 	1-2 (Pág.279) 4-10 (Pág.282) 11 (Pág.283) 13-16 (Pág.88)	2-3

<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>TEXTOS Análisis de un texto argumentativo: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc. ● Creación de textos escritos de carácter argumentativo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (paradoja, hipérbaton, etc.), recursos del lenguaje no verbal (gráficos, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación de forma reflexiva y dialogada. ● Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de los textos argumentativos fundamentalmente, y de la progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática y de la estructura; en función de la intención comunicativa. ● Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de explicación, causales, consecutivos, condicionales, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, sustitución léxica por metáforas, metonimias, eufemismos, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. ● Análisis de la adecuación textual: tipología textual, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, verbos modales, adjetivos calificativos y léxico connotativo, cuantificación, grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas –hipérbolos, ironía-, variación del registro, etc.) y del uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa 	<p>1-8 (Pág.286) 9-15 (Pág.287) 16-21 (Pág.288)</p>	<p>4</p>
---	--	---	----------

<p>BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. • Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina. • Movimientos literarios, obras y autores: • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. • Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc. • Tópicos: Locus amoenus, Descriptio puellae, Carpe diem, Tempus fugit, Ubi sunt?, etc. • Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos. • La literatura de ideas: aforismos y ensayo. 	<p>1 (Pág.289) 2-3 (Pág.290) 4 (Pág.292) 5-9 (Pág.294)</p>	<p>5-6-7-8</p>
<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>COMENTARIO DE UN TEXTO DRAMÁTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (memorias, fragmentos narrativos en un blog, etc.), descriptivos (descripciones en teatro y poesía), instructivos (gramáticas normativas, etc.), expositivos (textos divulgativos, artículos de enciclopedia, etc.) y argumentativos (textos breves de opinión, folletos publicitarios, etc.). Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc. 	<p>Págs. 295-298</p>	<p>9</p>
<p>BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR</p>	<p>PROYECTO: grafiti</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuación eficaz en equipos de trabajo: gestionar el tiempo, sentirse motivado por los objetivos compartidos, intercambiar materiales, asumir compromisos individuales, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, realizar observaciones y evaluaciones del proceso y del resultado, comunicarse con confianza, etc. • Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica. • Utilización de diferentes tipo de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información. • Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos. 	<p>Pág. 299</p>	<p>10-11-12</p>

FECHA PRUEBA UNIDAD	
FECHA ENTREGA TAREA PORTAFOLIO	

7. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Según dictamina el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 107/2022, la metodología en Educación Secundaria debe basarse en el reconocimiento del alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se hacen necesarias propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado y le permitan construir su propio conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de su aprendizaje y experiencias (metodologías activas).

Las líneas metodológicas que hemos tenido en cuenta para este proyecto tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Como se indica en los textos legales citados, esta programación incluye actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. A lo largo de las unidades didácticas que componen este proyecto se incluyen contenidos y herramientas que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías, tan esenciales en la actualidad.

La metodología en el Educación Secundaria Obligatoria debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo a trabajar en equipo y a aplicar los métodos de investigación apropiados de forma que se contribuya a la formación de alumnos capaces de desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida académica, familiar, social y profesional y, por otra, debe servir para el afianzamiento de la competencia comunicativa necesaria en todos los ámbitos de la vida adulta y ser capaces de contribuir al logro de una sociedad igualitaria, justa, respetuosa consigo misma y con el medio en ambiente mediante la coordinación e interdiscipliniedad de los distintos departamentos didácticos.

La organización de los **elementos curriculares** de la asignatura se basa en el tratamiento integrado de las lenguas del currículo, enfoque metodológico que responde a la concepción plurilingüe del sistema educativo. La programación que aquí desarrollamos contempla estos aspectos a partir de las siguientes consideraciones:

El ejercicio de reflexión, presente en las **actividades planteadas** en cada una de las unidades, permite potenciar la competencia de “aprender a aprender”, propia de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades desarrolladas en las tareas están en su totalidad encaminadas a desarrollar las competencias del trabajo colaborativo y a poner en práctica los saberes adquiridos.

El manejo del **Centro Virtual** permite al alumno secuenciar su aprendizaje y evaluar la progresión del mismo. No se trata de sumar más tareas sino de procurar que, de manera autónoma y sin la presencia del docente, el alumno pueda reforzar o ampliar aquellos aspectos que considere oportunos, en definitiva, potenciar su autonomía en el aprendizaje lo que permite educar su iniciativa y espíritu autónomo y emprendedor.

A lo largo de las unidades, se ha procurado trabajar textos de diferentes ámbitos (personales, periodísticos, literarios, sociales...) que permitan comprender al alumno que la asignatura de Lengua Castellana y literatura se centra, como materia instrumental, en el aprendizaje en un sentido amplio. La lectura comprensiva, el análisis textual, la producción textual, la oralización son prácticas transversales en el proceso de socialización y formación intelectual.

La práctica docente desarrollada en esta programación sigue la **propuesta didáctica** desarrollada en el manual *Lengua castellana y literatura 3.º Educación Secundaria Obligatoria (Proyecto Icaria)*. A esta propuesta se suma el libro del profesor y el Centro Virtual que la editorial Sansy pone a disposición de este proyecto docente.

El alumnado deberá disponer también de las **lecturas programadas** a través de su biblioteca personal, biblioteca de centro o municipal y de una conexión a internet para poder acceder al Centro Virtual.

Se tendrán también en cuenta los **recursos materiales** con que cuenta el centro para desarrollar la docencia (ordenadores por alumnos en las aulas, cañón, pizarra digital, biblioteca, biblioteca de aula, salón de actos, aula de audiovisuales...), que ayudan a la planificación docente.

8. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

En este proyecto se han introducido actividades en las que el alumno ha de hacer referencia a los conocimientos adquiridos en otras áreas, con las que pueden realizarse proyectos interdisciplinares y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la búsqueda de información como para el procesamiento de la misma. Se trata, en términos generales, del logro de una educación inclusiva y orientada a la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de esta etapa. En la programación se tienen en cuenta las técnicas de trabajo cooperativo, tanto en las actividades en grupo relacionadas con la búsqueda de información en las guías de lectura, como en las tareas. A estas actividades se suman las exposiciones del docente, mediante la presentación oral, que permiten orientar y dirigir estas prácticas y que refuerzan la autoridad académica del profesorado en el aula. Estas exposiciones permiten, además, reforzar el aprendizaje de la toma de apuntes, la escucha activa, propias del ámbito académico.

Por último, debemos mencionar el uso del Centro Virtual como metodología de aprendizaje a través de la realización de test finales. La exposición a este tipo de pruebas de evaluación guía su propio aprendizaje y expresan sus fortalezas y debilidades.

9. EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, además de tener un carácter objetivo, criterial, continuo y formativo debe ser también integradora y diferenciada, según lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022. La evaluación continua tiene en cuenta el progreso del alumnado y debe servir para detectar las dificultades que se presentan, averiguar sus causas y adoptar con el alumnado las medidas de refuerzo que garanticen la adquisición de las competencias para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Se hace imprescindible una actitud por parte del alumnado de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y la toma de medidas ante las dificultades evidenciadas en el desarrollo de cada actividad, tarea o proyecto.

Requiere también su implicación en el ejercicio de pruebas orales y escritas, que permiten sistematizar los conocimientos adquiridos. El grado de corrección del trabajo realizado en el aula, de las tareas individuales y grupales y del trabajo autónomo permitirá al profesor/a comprobar y evaluar la adquisición de los objetivos programados y las dificultades evidenciadas. La superación de estos objetivos y dificultades permitirá la evaluación positiva final del alumno/a y la promoción del mismo.

En la evaluación del alumnado, el profesorado deberá emplear un variado abanico de instrumentos de evaluación para garantizar la objetividad, como pueden ser la observación diaria del trabajo realizado por el alumno/a, pruebas escritas y orales, rúbricas para evaluar aspectos como la comprensión oral/escrita, fluidez y adecuación en las exposiciones orales, corrección en las producciones escritas, calidad de trabajos monográficos, capacidad de trabajo en equipo, grado de autonomía en el uso de fuentes digitales de información, etc.

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales se encuentra definido en el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006. La identificación y valoración de este alumnado y las medidas adoptables serán las previstas en los artículos 74 y 75 de la citada Ley Orgánica, así como en el artículo 35 del Decreto 107/2022. Se consideran medidas ordinarias las adaptaciones en cuanto a metodología didáctica, actividades de refuerzo o de profundización y actividades de repaso o refuerzo para el alumnado que promociona con materias pendientes. El proyecto Icaria para 3.º de ESO incluye en *Blinklearning* y Aula Virtual, para cada una de las unidades, una batería de actividades extra graduadas en dificultad, distinguiéndose actividades de refuerzo y actividades de ampliación, con las que se podrá atender a los distintos ritmos de

aprendizaje presentes en el aula. Con la misma finalidad, se incluyen, para el profesorado, dos pruebas escritas para evaluar los saberes y competencias abordados en cada unidad, con diferente grado de exigencia (prueba estándar y prueba adaptada). Todos estos recursos pueden emplearse para llevar a cabo una evaluación objetiva y diferenciada del alumnado.

El trabajo colaborativo es una herramienta eficaz para la integración en el grupo y en el grupo clase de alumnos/as con dificultades de aprendizaje, pues este puede asumir tareas en función de sus capacidades y aprender junto a los demás, por lo que debe emplearse siempre que sea posible.

Alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo o compensación

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales se encuentra definido en el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006. La identificación y valoración de este alumnado y las medidas adoptables serán las previstas en los artículos 74 y 75 de la citada Ley Orgánica; en el artículo 9.4, 29.3 y en el apartado 4 de la disposición adicional segunda del Real Decreto 1105/2014; así como en el artículo anterior. Artículo 42. Altas capacidades 1. La identificación, valoración y atención del alumnado con altas capacidades se realizará según lo dispuesto en los artículos 9.5 y 29.3 del Real Decreto 1105/2014. Se consideran medidas ordinarias las adaptaciones en cuanto a metodología didáctica, actividades de refuerzo o de profundización y actividades de repaso o refuerzo para el alumnado que promoció a tercero con materias pendientes de segundo. Se consideran medidas extraordinarias las adaptaciones de acceso al currículo que impliquen la adopción de medidas de carácter extraordinario, y la exención de calificación en determinadas asignaturas, según lo previsto por el órgano competente en materia de educación.

Respecto a las medidas ordinarias el trabajo colaborativo es una herramienta eficaz para la integración en el grupo y en el grupo clase de alumnos con dificultades de aprendizaje, pues este puede asumir tareas en función de sus capacidades y aprender junto a los demás. Por otra parte, el Centro Virtual supone un enfoque, sobre todo en los contenidos lingüísticos y literarios, más accesibles para que este pueda trabajarlos con la ayuda del docente.

Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro

El Real Decreto 217/2022 en el artículo 15.8 establece que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumno/as con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como conductor de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades. Se evaluará también:

- La coordinación con el equipo docente.
- La comunicación con los padres.
- La práctica docente en el contexto del Centro. Esta evaluación se realizará tras cada una de las evaluaciones programadas en el Centro. Se revisarán también los diferentes planes en los que interviene el Departamento (lingüístico, lector, de mejora, etc.).

EVALUACIÓN DEL GRUPO	1	2	3	4
Conozco la situación personal de los alumnos del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar...).				
Los grupos de trabajo confeccionados respetan la diversidad del aula y la integran en sus prácticas.				
La distribución de los alumnos en el aula es adecuada.				
Se tiene en cuenta a la hora de programar tareas al alumnado que se aleja de los resultados de la media del aula.				
Se establece contacto con las familias con periodicidad.				
Se tiene en cuenta los acuerdos del equipo docente.				
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN				

La temporalización establecida es adecuada.				
La selección de contenidos y actividades es pertinente.				
Las actividades programadas son variadas, individuales, en grupo, orales, con recursos TIC, desarrollo de proyectos, exposiciones de los alumnos...				
Los materiales empleados son adecuados y suficientes.				
Se han programado y realizado actividades complementarias a la programación.				
El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio y productivo.				
EVALUACIÓN RECURSOS				
Los recursos digitales del aula permiten el trabajos con TIC.				
los alumnos disponen de acceso a las TIC fuera del centro.				
La selección de lecturas es apropiada				
Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal.				
EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN				
Los alumnos conocen los criterios, instrumentos y calendario de evaluación.				
Se han utilizado diferentes registros de evaluación.				
Los estándares de aprendizaje se han tenido en cuenta en la evaluación.				
Se han integrado diferentes competencias en la evaluación.				
Hay correlación entre los contenidos trabajados en el aula y las pruebas y actividades diseñadas para su evaluación.				
Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos.				